

Compras Públicas

V2

MEMORANDO GADIMCD-DGOPM-2025-0733-M
Daule, 24 de Junio de 2025

PARA: Sr. Dr. WILSON FIDEL CAÑIZARES VILLAMAR
ALCALDE

ASUNTO: DESAGREGACION TECNOLOGICA

De mi consideración:

En concordancia a lo indicado en el Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se adjunta desagregación tecnológica de la obra: "REGENERACIÓN URBANA DE LA AV. VICENTE PIEDRAHITA DESDE CALLE SOLEDAD HASTA EL PUENTE BANIFE Y CALLE GUAYAQUIL DESDE JOSÉ VÉLEZ HASTA EL MALECÓN 26 DE NOVIEMBRE Y EL CINTURÓN PERIMETRAL DEL CASCO COMERCIAL DESDE LA CALLE SOLEDAD HASTA LA CALLE VICENTE ROCAFUERTE Y DESDE LA CALLE JOSÉ VÉLEZ HASTA LA ACERA SUR DE LA CALLE MALECÓN 26 DE NOVIEMBRE. TRAMO 2 – ETAPA III – ETAPA IV", cuyo porcentaje de valor agregado ecuatoriano (VAE) es de 0%.

Solicito disponer remitir a la Dirección de Compras Públicas para continuar con el trámite respectivo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
ANGEL WASHINGTON TAIPE VELIZ
2025-06-24T12:16:58-05'00

Sr. Ing. ANGEL WASHINGTON TAIPE VELIZ
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

DOCUMENTO NRO: 309960



G.A.D.I. MUNICIPALIDAD DEL CANTON DAULE
SECRETARIA GENERAL
DAULE RECIBIDO

FECHA **24 JUN 2025** HORA **12:00**

[Signature]
FIRMA

